



Moody's baja calificación de la estructura de deuda de Chihuahua

El estado utilizará la estructura para contratar hasta 20,404 millones de pesos a través de un crédito sindicado

Moody's de México bajó las calificaciones de la nueva estructura de deuda del Estado de Chihuahua a "Baa2/Aa2.mx" de "Baa1/Aa1.mx".

El estado utilizará la estructura para contratar hasta 20,404 millones de pesos a través de un crédito sindicado, el cual tendrá un vencimiento a 19 años y será pagadero mediante pagos mensuales de interés y principal sin período de gracia.

Los recursos del crédito serán utilizados para refinanciar parte de la deuda de largo plazo insoluble de Chihuahua.

"Moody's analizó el borrador de la documentación legal de esta emisión de deuda y asignó calificaciones suponiendo que no habrá una variación importante en los borradores analizados y que todos los contratos serán legalmente válidos, obligatorios y ejecutables", refirió en un comunicado.

La baja refleja un cambio en la estructura original, la cual tomaba en cuenta una garantía parcial de un banco 'A3' que prevenía un potencial incumplimiento.

Bajo la garantía, el banco hubiera cubierto cualquier faltante potencial adeudado a los acreedores, incluyendo montos de interés y principal insoluble, por hasta un máximo de 15% del monto del saldo de principal al momento en el que se hubiera detonado la garantía. Sin embargo, esta estructura se modificó quitando la garantía.

Dada la relación entre el crédito y la calidad crediticia del deudor, una baja de las calificaciones de emisor del Estado de Chihuahua, o una disminución importante en la cobertura de servicio de la deuda a niveles por debajo de nuestras expectativas, provocaría una baja de las calificaciones del crédito. Inversamente, un alza de las calificaciones de emisor de Chihuahua o un incremento sustancial en la cobertura de servicio de la deuda del crédito, pudiera generar un alza de las calificaciones del crédito, señaló la calificadora.